EXPTE. D- 3045- 18-19

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo y cultural el "IV FESTIVAL DE Jazz" que se realizará los días 24 y 25 de noviembre de 2018 en el municipio de Esteban Echeverría.

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque Pj Unidad y Renovacion
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto destacar la realización del IV Festival Internacional de Jazz de Esteban Echeverría, que se desarrollará los días 24 y 25 de noviembre del año en curso, en distintos centros culturales del Municipio de Esteban Echeverría, en homenaje al músico Pocho Lapoule.

Pocho Lapoule(1942-2009) Nació en La Plata, y vivió en Monte Grande hasta su muerte. Contó con una amplia paleta de recursos musicales .Además de formarse en la escuela de bateristas de Nino Dossena, estudió percusión con Antonio Yepes, y armonía y composición con Francisco Kropfl, Gerardo Gandini y Gustavo Beytelmann, compuso música para teatro y para cine. En el primer rubro se destacan sus partituras para Medea (inda Ledesma), lo que vio el Mayordomo (Norma Aleandro), Noche de estreno (lito Cruz), Henny y Tales (Ricardo Talesnik), La Pura verdad (Carlos Moreno) y el Avaro (Juan Carlos Gene), entre otros

Sus colaboraciones para el cine incluyen Venido a menos (Alejandro Azzano), Adiós Roberto (Enrique Dawi), Tacos Altos (Sergio Renán), y ¡Donde estas, amor de mi vida, que no te puedo encontrar? (Juan José Jusid).

Lapoule, a lo largo de su carrera toco con el Mono Villegas, Jorge López Ruiz, Hastor Piazzolla, Rodolfo Mederos, Dino Saluzzi, Jorge Navarro, Eduardo Lagos, Gustavo Bergalli, Alberto Favero, y en conciertos de Friedrich Gilda, Gato Berbieri, Wynton Marsalis y Clifford Jordan, entre otros.

Este Festival, es una actividad artística de importancia mayúscula para la cultura local.

Una de las características distintivas de éste festival es la convocatoria a intérpretes de todos los lenguajes musicales, con diversidad de formación y

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

pertenencia generacional, abriendo un importante espacio a la música regional de Latinoamérica y el mundo.

Los asistentes al encuentro se sentirán halagados de participar de un espectáculo de éstas características.

El Intendente declaró el evento de Interés Municipal, brindando todo el apoyo técnico y económico que se necesite

Por los motivos expresados, solicito que acompañen con el voto la presente iniciativa.-

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovacion
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.